

Quito, 31 de Marzo de 2015

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE
LORMA S.A.:

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas por la Ley de Compañías y sus Reglamentos, me permito presentar a Ustedes, en su calidad de Accionistas de la Compañía LORMA S.A., el Informe de Gerencia General correspondiente al período 2014.

En el año 2014 la Compañía LORMA S.A. se ha concentrado en el mejoramiento de los servicios del Yacht Club Punta Centinela y en su integración con el Complejo Vacacional Royal Decameron Punta Centinela.

Se han mantenido serias conversaciones con los Personeros del Salinas Yacht Club con el propósito de establecer una alianza comercial que permita el desarrollo náutico del Yacht Club Punta Centinela. Se aspira a que se pueda formalizar el Acuerdo para mutuo beneficio de las partes.

Es de mencionar que todas las políticas y disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Presidencia de la Compañía han sido fiel y estrictamente observadas y cumplidas tanto por la Gerencia General como por los demás Departamentos Gerenciales de la Empresa.

En el aspecto administrativo se han tomado las medidas pertinentes a fin de que la Compañía pueda realizar con absoluta seguridad comercial y jurídica sus actividades mercantiles.

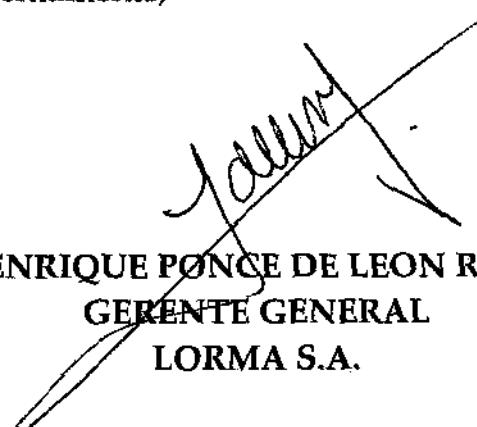
En el aspecto tributario, se han cumplido con todas las obligaciones impositivas de la Compañía, tanto Fiscales como Seccionales, y se han presentado todas las declaraciones de IVA y de Impuesto a la Renta.

En el aspecto laboral, la Compañía también ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden, de conformidad con la legislación del trabajo vigente.

Al mismo tiempo la Gerencia General de la Compañía ha continuado empeñada en consolidar las mejores relaciones con la Autoridades de los Gobiernos tanto Central como Seccionales, habiéndolo conseguido exitosamente.

La Gerencia General, en armonía plena con el pensamiento y con la acciones del Departamento Jurídico de la Compañía, reitera una vez más su insistencia y apunta sus acciones gerenciales en dirección a que todas las actividades de la Empresa se encuentren apegadas estrictamente a Derecho, y se actúe con criterios de sostenibilidad y de responsabilidad empresarial, dando siempre especial prioridad a los ámbitos tributario, laboral, socio ambiental y de defensa del consumidor.

De Ustedes, muy Atentamente,


DR. ENRIQUE PONCE DE LEÓN ROMAN
GERENTE GENERAL
LORMA S.A.

